

DECRETO N° 1057 DE 2017

"Por el cual se rinde homenaje y reconocimiento póstumo exaltando la memoria del compositor e interprete MAURO FERRI CERVONE."

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

En uso de sus facultades legales, y

CONSIDERANDO

Que el día 19 de diciembre de 2017, a sus 69 años, acaeció el deceso del ilustre compositor e interprete **MAURO FERRI CERVONE**, en Cartagena, Bolívar.

Poseedor de gran trayectoria artística que ejerció gran influencia y enriqueció la cultura musical de Colombia, fue portador de un legado con trascendencia nacional e internacional. Reconocido talento que le llevo a pertenecer al grupo de salsa Afro Honda. Lo cual, le permitió junto a otros compañeros, ser parte de la creación del grupo NICHE.

Que el compositor e interprete **MAURO FERRI CERVONE** nació el 20 de febrero de 1948, en Loreto Aprutino, Pescara, Italia; lugar que le inspiró en su trayectoria como trompetista y compositor, siendo exponente de ritmos tales como, Jazz, Bossa nova y Moderno. Incidió en la preservación del patrimonio cultural inmaterial de los colombianos con sus grandes aportes a la música nacional.

Que siendo el compositor e intérprete de varios temas musicales y docente de gran trayectoria de la Institución universitaria bellas artes y ciencia de Bolívar "UNIBAC", es merecedor de un gran reconocimiento como artista ejemplar que les brindó alegría y grandes aportes a los bolivarenses.

Que el suscrito **GOBERNADOR DE BOLÍVAR** y su equipo de gobierno ha considerado procedente hacer un justo homenaje y reconocimiento póstumo, al compositor e interprete **MAURO FERRI CERVONE**, ofreciendo el más sentido pésame a su distinguida familia por el enorme pesar que nos deja a los bolivarenses.

DECRETA

Artículo 1

Ríndase homenaje póstumo, exaltando la memoria del compositor e interprete **MAURO FERRI CERVONE**, Proponiendo su vida y obra, como promotor de un invaluable legado musical a seguir por las presentes y futuras generaciones.

Artículo 2

Entréguese el presente Decreto en nota especial a los familiares de **MAURO FERRI CERVONE**, en nombre de la Gobernación de Bolívar como muestra permanente de admiración y respeto.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Cartagena de Indias D.T. y C, a los Diecinueve (19) días del mes de Diciembre del dos mil diecisiete (2017)

Dumek Turbay Paz
GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR